



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Marzo 21, 2017

Señor

PRESENTE.-



**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 020-2017-VRI.** Callao, Marzo 21, 2017.

**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 14 de febrero del 2017, mediante la cual el profesor CPC CARLOS GUILLERMO LLENQUE CURO, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas el Informe Final de Investigación «DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, Y SU INCIDENCIA CONTABLE TRIBUTARIA CASO: EMPRESAS DE LA REGIÓN CALLAO» desarrollado.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 857-2014-R, del 26 de noviembre del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor CPC CARLOS GUILLERMO LLENQUE CURO titulado «DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, Y SU INCIDENCIA CONTABLE TRIBUTARIA CASO: EMPRESAS DE LA REGIÓN CALLAO» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de noviembre del 2014 al 31 de octubre del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas mediante Oficio Nº 085-2017-D/FCE, de fecha 15 de marzo del 2017, recepcionado el 16 de marzo del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, Y SU INCIDENCIA CONTABLE TRIBUTARIA CASO: EMPRESAS DE LA REGIÓN CALLAO» desarrollado por el profesor CPC CARLOS GUILLERMO LLENQUE CURO, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 008-2017-UI/FCE, del 07 de marzo del 2017, la Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas Nº 063-2017 CF/FCE, de fecha 15 de marzo del 2017, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable CPC CARLOS GUILLERMO LLENQUE CURO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante informe N° 045-2017-ICICYT-VRI, del 17 de marzo del 2017, recepcionado el 21 de marzo del 2017, indica que el expediente del profesor CPC CARLOS GUILLERMO LLENQUE CURO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, Y SU INCIDENCIA CONTABLE TRIBUTARIA CASO: EMPRESAS DE LA REGIÓN CALLAO» presentado por el profesor CPC CARLOS GUILLERMO LLENQUE CURO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Económicas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

*[Handwritten signature]*  
Dra. ANA M. LEON ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

GabyBM  
c.c. Rector, VRA, FCE, UIFCE, DIGA,  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c. Archivo.